

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

El suscrito LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR, notario público No. 122 del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura No. 41,102 del volumen 1037 del protocolo a mi cargo de fecha 13 de febrero de 2026, se llevó a cabo la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora PETRA MARTÍNEZ GÓMEZ, también conocida como PETRA MARTÍNEZ DE MEZA, que otorgó el señor NICOLÁS MEZA OLGUIN en su calidad de cónyuge supérstite y los señores MA. CATALINA MEZA MARTÍNEZ y JUAN GABRIEL MEZA MARTÍNEZ en su calidad de hijos del de Cujus.

ATENTAMENTE

LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR
NOTARIO PÚBLICO No. 122
DEL ESTADO DE MÉXICO
Se solicitan dos publicaciones con intervalo de 7 días hábiles.
NAUCALPAN DE JUAREZ,
ESTADO DE MÉXICO
05 de Marzo de 2026

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

El suscrito LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR, notario público No. 122 del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura No. 41,101 del volumen 1037 del protocolo a mi cargo de fecha 13 de febrero de 2026, se llevó a cabo la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes del señor ERNESTO BRAVO ANDRADE, que otorgó la señora PILAR ROSA MUÑOZ TELLEZ en su calidad de cónyuge supérstite y los señores DANIEL BRAVO MUÑOZ, MARISOL BRAVO MUÑOZ y ROCIO ANAID BRAVO MUÑOZ en su calidad de hijos del de Cujus, y el REPUDIO DE DERECHOS HEREDITARIOS, que otorgaron los señores DANIEL BRAVO MUÑOZ, MARISOL BRAVO MUÑOZ y ROCIO ANAID BRAVO MUÑOZ.

ATENTAMENTE

LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR
NOTARIO PÚBLICO No. 122
DEL ESTADO DE MÉXICO
Se solicitan dos publicaciones con intervalo de 7 días hábiles.
NAUCALPAN DE JUAREZ,
ESTADO DE MÉXICO
05 de Marzo de 2026

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

El suscrito LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR, notario público No. 122 del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura No. 41,100 del volumen 1037 del protocolo a mi cargo de fecha 13 de febrero de 2026, se llevó a cabo la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes del señor LUIS MARTÍN ROSALES PÉREZ, que otorgaron los señores ANDRÉS ROSALES VELÁZQUEZ, ABIGAIL ROSALES VELÁZQUEZ y AYELEN ROSALES VELÁZQUEZ en su calidad de hijos del de Cujus.

ATENTAMENTE

LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR
NOTARIO PÚBLICO No. 122
DEL ESTADO DE MÉXICO
Se solicitan dos publicaciones con intervalo de 7 días hábiles.
NAUCALPAN DE JUAREZ,
ESTADO DE MÉXICO
05 de Marzo de 2026



Diario Nacional

Publica Edictos y Avisos Notariales

En 5 minutos, el mismo día y desde cualquier dispositivo

1 Publicación = \$750

Incluye: 1 publicación y 4 republicaciones automatizadas por cada publicación.

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

El suscrito LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR, notario público No. 122 del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura No. 41,092 del volumen 1037 del protocolo a mi cargo de fecha 13 de febrero de 2026, se llevó a cabo la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora ROSA MARÍA BAUTISTA LEDESMA, que otorgó la sucesión a bienes del señor BALDOMERO GUZMÁN PÉREZ en su calidad de conyuge supérstite, representada por su albacea, la señora NATHALIE GUZMAN BAUTISTA, quien también compareció por su propio derecho con los señores ERNESTO GUZMAN BAUTISTA, JUAN FRANCISCO GUZMAN BAUTISTA y ALDO ALONSO GUZMAN BAUTISTA en su calidad de hijos del de Cujus.

ATENTAMENTE

LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR
NOTARIO PÚBLICO No. 122
DEL ESTADO DE MÉXICO
Se solicitan dos publicaciones con intervalo de 7 días hábiles.
NAUCALPAN DE JUAREZ,
ESTADO DE MÉXICO
05 de Marzo de 2026

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

El suscrito LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR, notario público No. 122 del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura No. 41,012 del volumen 1033 del protocolo a mi cargo de fecha 30 de enero de 2026, se llevó a cabo la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JESÚS SILVA MORALES, también conocido como JESÚS SILVA, que otorgarán los señores JESÚS SILVA DORANTES, MARÍA ISABEL SILVA DORANTES, LAURA SILVA DORANTES y ARMANDO SILVA DORANTES en su calidad de hijos del de Cujus.

ATENTAMENTE

LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR
NOTARIO PÚBLICO No. 122
DEL ESTADO DE MÉXICO
Se solicitan dos publicaciones con intervalo de 7 días hábiles.
NAUCALPAN DE JUAREZ,
ESTADO DE MÉXICO
05 de Marzo de 2026

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

El suscrito LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR, notario público No. 122 del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura No. 41,008 del volumen 1033 del protocolo a mi cargo de fecha 30 de enero de 2026, se llevó a cabo la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora JULIA CEJA REYES, también conocida como JULIA CEJA DE CHALE y JULIA CEJA, que otorgó la sucesión a bienes de JUAN PORFIRIO CHALE CANUL en su calidad de cónyuge, representada por su albacea, el señor JUAN JOSÉ CHALE CEJA, quien también compareció por su propio derecho y como albacea en representación de la sucesión a bienes de ROSA MARÍA CHALE CEJA en su calidad de hijos del de Cujus.

ATENTAMENTE

LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR
NOTARIO PÚBLICO No. 122
DEL ESTADO DE MÉXICO
Se solicitan dos publicaciones con intervalo de 7 días hábiles.
NAUCALPAN DE JUAREZ,
ESTADO DE MÉXICO
05 de Marzo de 2026

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

El suscrito LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR, notario público No. 122 del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura No. 39,622 del Volumen 986 del protocolo a mi cargo de fecha 18 de julio de 2025, se llevó a cabo la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes del señor ALFONSO CARMONA CRUZ, que otorgó, la sucesión a bienes de CONCEPCIÓN SÁNCHEZ REYES, en su calidad de conyuge supérstite, representada por su albacea, la señora MARÍA PASCUALA SANTIAGO MAXIMO.

ATENTAMENTE

LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR
NOTARIO PÚBLICO No. 122
DEL ESTADO DE MÉXICO
Se solicitan dos publicaciones con intervalo de 7 días hábiles.
NAUCALPAN DE JUAREZ,
ESTADO DE MÉXICO
05 de Marzo de 2026

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

El suscrito LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR, notario público No. 122 del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura No. 40,945 del volumen 1031 del protocolo a mi cargo de fecha 16 de enero de 2026, se llevó a cabo la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JUAN MANUEL MUÑOZ CARRASCO, también conocido como JUAN MANUEL MUÑOZ, que otorgó la señora ESPERANZA FLORES HUERTA, también conocida como ESPERANZA FLORES en su calidad de cónyuge supérstite y los señores JOSÉ LEONCIO CARLOS MUÑOZ FLORES, JUAN MANUEL MUÑOZ FLORES, MARÍA DE LOS ANGELES MUÑOZ FLORES, CECILIA MUÑOZ FLORES y MARIANA MUÑOZ FLORES en su calidad de hijos del de Cujus, y el REPUDIO DE DERECHOS HEREDITARIOS, que otorgó la señora ESPERANZA FLORES HUERTA, también conocida como ESPERANZA FLORES.

ATENTAMENTE

LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR
NOTARIO PÚBLICO No. 122
DEL ESTADO DE MÉXICO
Se solicitan dos publicaciones con intervalo de 7 días hábiles.
NAUCALPAN DE JUAREZ,
ESTADO DE MÉXICO
05 de Marzo de 2026

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

El suscrito LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR, notario público No. 122 del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura No. 40,944 del volumen 1031 del protocolo a mi cargo de fecha 16 de enero de 2026, se llevó a cabo la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, también conocido como GUADALUPE GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, que otorgó la señora FELICITAS BERNAL PLATA, también conocida como FELISA BERNAL PLATA, en su calidad de cónyuge supérstite.

ATENTAMENTE

LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR
NOTARIO PÚBLICO No. 122
DEL ESTADO DE MÉXICO
Se solicitan dos publicaciones con intervalo de 7 días hábiles.
NAUCALPAN DE JUAREZ,
ESTADO DE MÉXICO
05 de Marzo de 2026



Publica Edictos y Avisos Notariales
En 5 minutos, el mismo día y desde cualquier dispositivo

1 Publicación = \$750
Incluye: 1 publicación y 4 repúblicas automatizadas por cada publicación.

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

El suscrito LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR, notario público No. 122 del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por escritura No. 40,943 del volumen 1031 del protocolo a mi cargo de fecha 16 de enero de 2026, se llevó a cabo la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JOSÉ LUIS PÉREZ MENESES, que otorgaron los señores JOSÉ LUIS PÉREZ GARCÍA, DULCE GUADALUPE PÉREZ GARCÍA y MARISOL PÉREZ GARCÍA en su calidad de hijos del de Cujus.

ATENTAMENTE

LIC. ANDRÉS HOFFMANN PALOMAR
NOTARIO PÚBLICO No. 122
DEL ESTADO DE MÉXICO
Se solicitan dos publicaciones con intervalo de 7 días hábiles.
ECATEPEC DE MORELOS,
ESTADO DE MÉXICO
05 de Marzo de 2026